



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

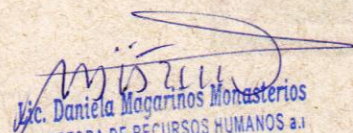
## COMUNICADO

**CD – DRRHH – N° 55/2024-2025**

La Dirección de Recursos Humanos, comunica a las servidoras y servidores públicos de este ente camaral que, a la fecha no hayan actualizado y presentado su certificado de **REJAP, CENVI (SIPPASE), IDIOMA ORIGINARIO, POLITICAS PUBLICAS, LEY 1178 Y RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PUBLICA remitir a la sección de Registro de personal una copia para el archivo personal.** Por lo que, deberán tomar las previsiones necesarias para cumplir con el comunicado **hasta el 6 de octubre de la presente gestión hasta horas 16:30**, de manera impostergable.

Todo esto en cumplimiento al Artículo 234 de la Constitución Política del Estado, la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental y el Decreto Supremo N° 3981, por lo que el incumplimiento al presente Instructivo generará responsabilidad conforme a normativa vigente.

La Paz, 26 de septiembre de 2025

  
Dici. Daniela Magarinos Monasterios  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS a.i.  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

